PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Palmira, noviembre del 2024

Señor (a)
Miosotis Cárdenas
SUPERVISOR(A) CONTRATO **No.CO1.PCCNTR.5895599 DE 2024.**
Profesional de Bilingüismo
Coordinación académica
Palmira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes noviembre del año 2024

Referencia: No **5895599** del año 2024

Juan David Restrepo Moreno, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1115071776 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en en Centro Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total la suma de CUARENTA Y SIETE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL SETENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($47.037.074), discriminados así:

a) Un primer pago correspondiente al mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS MCTE ($3.870.139).

b) (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($4.465.545).

c) Un último pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MIL TREINTA PESOS MCTE ($2.977.030).

Plazo: Será hasta el 30 de septiembre de 2024.

Prorroga: Será hasta el 20 de diciembre de 2024

OBJETO:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO LA GESTIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON LA RED DE CONOCIMIENTO Y ÁREA TEMÁTICA, EN LOS NIVELES DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA, EN LAS MODALIDADES PRESENCIAL, VIRTUAL Y/O A DISTANCIA, PROGRAMADAS POR EL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA INDUSTRIAL DE LA REGIONAL VALLE, PARA LA VIGENCIA 2024

Obligaciones Específicas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la Formación Profesional Integral presencial y/o virtual, de acuerdo con la programación de las fichas y la planeación pedagógica siguiendo los lineamientos Institucionales.	Se realizó la formación de las fichas: 2824520 y 3066168 de básico 1, 3070526 de básico 2, 3069724 de básico 4 y 3074233 de pre intermedio 2	- Pantallazo de las formaciones realizadas.
		Se enviaron solicitudes de apertura de fichas para básico 3 y pre intermedio 1 y 3.	- Pantallazo del correo enviado a la supervisora solicitando apertura de fichas complementarias a distancia y presenciales.

2	Registrar oportunamente los juicios evaluativos	Se lleva a cabo el cierre de las fichas: 3036822 de básico 1 3070526 de básico 2, 3069724 de básico 4 y 3074233 de pre intermedio 2	Pantallazos de los correos enviados a coordinación GAE solicitando certificación de las fichas: 3036822 de básico 1 3070526 de básico 2, 3069724 de básico 4 y 3074233 de pre intermedio 2 Los reportes de juicios evaluativos reposan en el archivo de la supervisora
3	Aplicar los instrumentos de evaluación con su respectiva retroalimentación.	Se lleva a cabo la realimentación de evidencias finales, aplicando los instrumentos de evaluación correspondientes.	Pantallazos de las listas de verificación.
4	Participar en las actividades convocadas en relación con el proceso de Formación Profesional Integral y de los procesos Misionales del Centro de Formación.	Se realiza actividad de expo Sena y de Bilingüismo	Foto de la reunión del equipo de complementaria

5	Verificar la calidad y la fidelidad de los datos relacionados con las acciones de formación y verificación de datos de aprendices	No ha habido acción para este objeto contractual.	No ha habido acción para este objeto contractual.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	123724	Buga	15 octubre del 2024	29 octubre del 2024
2.	130124	Buga	23 octubre del 2024	1 noviembre del 2024

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1067134492 (EPS SOS, pensión COLPENSIONES y ARL POSITIVA), a través de Simple correspondiente al mes de octubre del 2024. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en (22) folios

Cordialmente,

Firma

Juan David Restrepo Moreno
Contratista
C. C. No. 1.115.071.776 de Buga

Recibí a satisfacción:

Firma

Miosotis Cárdenas
Supervisor(a) Contrato 5895599 del año 2024
Profesional de Bilingüismo